

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero id... 10'00; Número suelto... 0'05; Idem atrasado... 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10... 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id... 0'30; En 4.ª plana, id. id... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

Campaña de moralidad

EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestro culto á los ideales republicanos, nuestro amor á los grandes principios de justicia, de orden, de moralidad, que han de integrar las relaciones sociales de los pueblos, nos condujo en pasados días á excitar el celo de la minoría republicana del municipio, con palabras que en algún momento pudieron acaso revestir caracteres de acusación.

Aquellos reuelos han desaparecido ya. La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, ha bastado para desvanecerlos; y EL RADICAL, rindiendo como siempre, el debido tributo á la justicia, consigna su aplauso á los concejales republicanos que han sabido reñir brillante batalla en favor de la moralidad municipal, trastornada y maltrecha por los monárquicos de turno.

No podía suceder de otro modo. Los concejales republicanos, compenetrados de su misión fiscalizadora, rindieron ayer homenaje á su historia y á su tradición política, formulando desde los bancos municipales severos cargos contra los que hicieron del poder granjería de condenadas concupisencias. Fué la sesión última un arrogante desquite de esos meses transcurridos en pasividad soñolienta.

La acusación de nuestros amigos quedó formulada como sentencia de juez severo é incorruptible. Resurgió la voz de nuestro partido en el recinto del Ayuntamiento con bríos indomables de convencimiento fervoroso, recorriéndose el velo que ocultaba la corrupción monárquica á sus bellos acentos de majestuosa verdad.

El pueblo, representado por los concejales republicanos, volvió á encontrarse ayer frente á frente de sus eternos enemigos, batiéndolos en sus propios redutos.

El municipio no seguirá siendo como hasta aquí casa misteriosa, donde la sombra impera en la confección de asuntos administrativos. El alma almeriense conocerá la extensión de sus desventuras, penetrando en el Ayuntamiento á impulsos del patriotismo republicano.

Es nuestro programa, y ha de cumplirse.

Cerrando el paso con la protesta enérgica y razonable, parecemos incombustibles á las habilidades monárquicas. Constituímos una fuerza de opinión poderosa y es nuestro credo combatir sin descanso por el bien público.

El ambiente de errores, de torpezas, de desaciertos, de vejámenes que oprimen con peso enorme á la ciudadanía, nos subleva y concita contra los autores, que lejos de borrar arrepenidos y nobles las huellas de aquel horrendo vivir público que pasó ignominioso por España, á través de las columnas de la prensa, tratan de conservarlo á perpetuidad, sin respeto á los derechos del pueblo.

Pudo detener nuestras plumas dentro de límites de exquisita prudencia, el pensamiento de que estos hombres que aparecían en la liza pública, rodeados de cierto prestigio y precedidos de tentadoras promesas de regeneración, habían de inclinarse, aunque no fuera más que por los apremios de las circunstancias, á laborar en provecho de la pobre Almería de mar latino y de costumbres musulmanas. No ha sido así por desventura.

Ciegos y ambiciosos cayeron sobre el presupuesto municipal, y sin recato ni pudor repartieron en girones sus cifras, en prebendas inútiles, en cargos fabulosos, en puestos ideales, en fomentar el parasitismo de los que podían serles necesarios en cualquier grave enredo político.

A esto ha quedado reducido todo el bagaje de halagadoras promesas que hendieron los aires y atronaron los oídos, lanzadas por de los flamantes reductores monárquicos que administran los intereses del pueblo.

No hubo dinero para emprender obras que higienizaran la urbe y prestaran ocupación á los brazos ociosos del proletariado.

Faltaron energías para obligar á León á que diera luz á todas horas de la noche á la capital. Escasaron las iniciativas en buscar solución al conflicto de las aguas, á la irregularidad sistemática de las empresas distintas que monopolizan los servicios municipales; pero en cambio funcionó sin tregua el nombramiento de personal decorativo de las oficinas, y Alme-

ría contempló con indignación, cómo su dinero se dilapidaba en sostener un verdadero ejército de vagos. No abultamos los hechos. Con sólo remitir al lector á esas notas inconcebibles, aunque exactas, que los concejales republicanos, respondiendo á imperativos de la conciencia, al honor de su filiación política y á mandatos de la opinión, leyeron en la sesión de ayer y que en otro lugar insertamos, quedarán convencidos hasta los más tardos y recelosos, de que los políticos monárquicos que nos administran, son continuos adulterados de sus antecesores. Dudarlo sería error imperdonable.

La infección monárquica torna á adquirir síntomas de grave epidemia. Sin el oportuno y acertado cauterio, que á la cancerosa llaga aplicó ayer con el elogio unánime de la ciudad, la minoría republicana del Ayuntamiento, la podredumbre hubiera llegado á proporciones inauditas y extraordinarias.

Mes la luz se hizo, y ahí están convictos y confesos de delito los autores. Serán en vano que se atribuya á debilidad política, lo que es complacencia censurable.

El tesoro del pueblo no puede estar á merced de los caprichos de los unos, ni de las osadías de los otros. Lo amontona la ciudadanía en las Cajas municipales, para que se invierta en su ventaja, en su bien, en la prosperidad de las buenas obras.

Creerse lo contrario, es convertir la política en desordenado favoritismo, y el poder en desenfreno de bastardas pasiones.

Hay que luchar municipal con actos plausibles, con medidas salvadoras. Si los monárquicos son incompetentes para acometer esta empresa, dejen el paso libre á los republicanos, antes que el torbellino popular busque su hora feliz de justicia en los culpables.

Mientras llega el día venturoso de que el pueblo sacuda sus vestiduras salpicadas de lodo por sus administradores, los concejales republicanos continuarán en la brecha, ocupando las avanzadas honoríficas de este gran corriente de opinión, que no se resigna á proseguir siendo víctima propiciatoria de los monárquicos al uso.

La minoría republicana reñirá cuantas batallas sean precisas por la causa pública; ese es nuestro deber y nuestro honor. Lo cumpliremos.

Contubernio

Aquí, donde todo destino municipal es la recompensa que el cacique otorga á un servidor humilde de su política, cabe preguntar:

¿Qué clase de servicios premió la actual situación en la persona de D. Fernando S. Sagasa (hijo del ex teniente Fiscal de esta Audiencia) y en la del hijo del Secretario del Gobierno, señor Ce ballos?

Apartando rodeos y eufemismos inútiles, ninguno. Ese hecho es un síntoma: es la señal de los tiempos que corremos.

El Sr. Sagasa (hijo) y el Sr. Ceballos (hijo), empleado el uno y municipal el otro, no son en el Ayuntamiento hijos de sus obras, sino hijos de las obras pisadas que de los respectivos padres se puede esperar, dadas las representaciones sociales del uno y del otro. No se les da destinos para premiar trabajos prestados á un partido, sino para tentar con la dádiva á los funcionarios públicos que los enjendraron.

Podrá ser este hecho producto de una mera galantería, sin trascendencia pecaminosa, por parte de quien da el destino y por parte de quien lo acepta; mas, dados los antecedentes de nuestra política y habida cuenta de las flaquezas humanas, el vulgo ve en él (y cree ver claro) mala intención en quien así protege, y poca prudencia en quien así se deja proteger.

Aceptar eso, es como aceptar el deshonroso contacto de los políticos pediguños, y dar motivo á una presunción muy desfavorable para los hombres de justicia; es empujar la austeridad de un cargo público, por muy escaso y ridículo motivo; es promover ó dar lugar á la corrupción política, la administrativa y la judicial, y es finalmente, ofrecerse como sujeto pasivo (en el caso más favorable) á la maledicencia.

En un pueblo de fino paladar moral, no debieran ocurrir estas cosas. Aquí ocurren. ¡Qué lástima!

LA SESION DE AYER

Como en otro tiempo

No hace mucho: en la pasada situación política, hubimos de ocuparnos de los abusos que en el Ayuntamiento se cometían con motivo del nombramiento de empleados de aquella casa. Entonces dimos á luz, con gran contento de todos los que formaban fila en las oposiciones monárquicas, los nombres de los empleados parásitos que en la Corporación comían sin trabajar. Hoy, no sabemos con contento de quién, nuestros concejales han tenido que formular en plena sesión otra denuncia análoga.

Lo mismo en aquel caso que en este, hemos experimentado el dolor de ver que nuestras escusiones y nuestra pluma han de arañar alguna vez, afectos y amistades que no nacieron ciertamente en nuestra alma contemplando los hechos que ayer salieron á luz.

Es triste el caso; pero fué preciso arrostrarlo. Si de algo hemos pesado en estos últimos tiempos concejales y periodistas, es de silenciosos.

Esperábamos tal vez en el Ayuntamiento de la capital el desenvolvimiento de un criterio de estrecha moralidad, muy pregonado en la oposición y muy mal vivido en el poder, y hé aquí que mientras nosotros hemos callado, la opinión pública, que en todos y en cada uno de los ciudadanos tiene un órgano de propaganda, había escrito ya la página doliente, la página triste que reprodujeron en la sesión de ayer nuestros amigos y muy especialmente el señor Maher.

Á la sesión

Son las 3 y media de la tarde. A las puertas de la Casa Consistorial notáase más público que de costumbre, esperando que resuene la campanilla presidencial. Penetramos en el recinto (que de todo tiene menos de sagrado) y en él reina la calma. No parece un edil ni para un remedio.

Don Gregorio, el flamante alcalde, harto de esperar la llegada de sus compañeros de Concejo, exclama: «A la sesión»; y en este momento, aparece por la puerta de la alcaldía la tétrica figura de un maurista adulterado, único de la serie.

Al fin resuena la campanilla; el señor Rodríguez Díaz ocupa la presidencia y comienza la sesión, á la que asisten los concejales señores Ruiz Ruano, Rumí, Valverde, Peralta (D. Nicanor) y García Soria.

Se aprueba el acta, que lee el Sr. Esteban Gómez.

Se pasa á la orden del día, en la que figuran unas cuentas, que son aprobadas, consistentes, la primera en 237,50 pesetas, por cera suministrada para las procesiones de Semana Santa, y la otra en 8,24 pesetas por trabajos... realizados en el mercado público.

Se conceden dos meses de licencia al concejal Sr. González Tamarit, y seguidamente es aprobado un informe de la Comisión de carruajes, que propone se conceda la permuta de los números 5 y cincuenta y dos.

Combinación estropeada

Escrito del oficial de secretaría, D. Miguel Iglesias, pidiendo un mes de licencia.

El Sr. Ruiz Ruano, sorprendido por la frecuencia con que los empleados solicitan licencia, dice: «He de lamentarme de que en todas las sesiones pida licencia la dependencia de esta casa. Si es que ese oficial, ó el que sea, está enfermo, que lo justifique.»

El Sr. Rumí abunda en la opinión del concejal obrero.

Propone el Alcalde que el secretario informe sobre el particular, y éste se muestra partidario de que se conceda la licencia solicitada.

Rectifica el Sr. Ruiz Ruano, insistiendo en su pretensión.

(En este momento penetran en el salón los concejales republicanos señores Maher y Cruz Arboledas. Nótese un movimiento de expectación en el público.)

Un servicio

Después, la Corporación se da por enterada de un oficio de la Comisión Mixta, que interesa se informe el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Torres Becerra.

Llegó la «negra»

Escrito de otro oficial, que presta servicio en Contaduría: el Sr. Trujillo Ri-

vas, que interesa se le conceda un mes de licencia.

Silencio sepulcral. Varios concejales se miran unos á otros. Por último, el señor Ruiz Ruano insiste en su proposición anterior, haciendo constar su extrañeza ante la frescura que revela esa nueva petición de la misma índole de la que antes ha combatido. A propósito de ello, dice que también le sorprendió la presencia del conserje del Matajero, en las oficinas del Ayuntamiento.

La «debacle»

Así podemos titular esta parte de la sesión. El concejal republicano Sr. Maher, apenas ha pronunciado sus últimas palabras el Sr. Ruiz Ruano, ruega á la corporación que escuche la lectura de una lista de empleados que presenta, de los cuales cobran, pero no asisten á la oficina.

El alcalde entrega la lista al Secretario; éste da lectura de ella, mientras el Sr. García Soria abandona el salón.

Vuelve al salón el concejal maurista, y tan pronto como se termina la lectura de aquella, el Sr. Maher, con plausible energía, reclama que el alcalde proceda con arreglo á las dictadas de su conciencia, toda vez que se trata de un asunto verdaderamente bochornoso para el decoro de la Corporación.

El Sr. García Soria hace constar, que el empleado D. José Rodríguez no presta servicio como soldado en ningún regimiento, y que se encuentra presente. (Una voz: Hace tres días.)

El Sr. Maher insiste en sus censuras para los empleados que cobran y no trabajan.

El Sr. Maher ofrece cumplir con su deber. El Sr. Maher, respondiendo á las palabras del Alcalde, objeta: son estas cuestiones de dignidad y á todos nos corresponde resolver en justicia.

Termina proponiendo el nombramiento de una comisión que depure lo denunciado.

Se accede á los deseos del concejal republicano y se nombra la comisión, que la componen el Alcalde (como Presidente), los concejales Sres. Maher, Valverde, García Soria y el Secretario de la corporación.

El público se muestra muy satisfecho y elogia la conducta del Sr. Maher.

Empleados acusados

Los de Secretaría

De estos no prestan ni han prestado servicio los siguientes:

Don Joaquín Laynez Fernández, hijo del teniente alcalde del mismo nombre, que primeramente fué colocado en Contaduría y no asistió á la oficina, y más tarde pasó á Secretaría, y no ejerce en ella.

Don José López Rodríguez, hermano del oficial mayor, D. Andrés, individuo que sirve ó ha servido como estudiante en Granada.

Don Fernando Sagaseta Iburdoz, hijo del ex teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Sagaseta, estudiante del Instituto provincial y que no asiste á la oficina.

Don Miguel Burgos Laynez, ex auxiliar que no puede prestar servicio de tal en las oficinas.

Importan los sueldos de estos empleados inútiles, la suma de cinco mil quinientas pesetas anuales.

Los de Contaduría

Un oficial con 2.000 pesetas, D. José Trujillo Riva.

Un auxiliar con 1.500 pesetas, D. Juan Martínez de la Torre.

Otro auxiliar con 1.100 pesetas, don Manuel Rapallo Vela.

En esta oficina ha prestado servicio solamente el contador interino Sr. Torres, el cual, viéndose abandonado de los demás empleados, hubo de auxiliarse de D. Clemente Santolalla, pagándole ó gratificándole de su bolsillo particular.

Importan los sueldos de esta oficina la suma de cuatro mil seiscientas pesetas anuales.

Otros empleados.

Don José Andrés Burgos, conserje del Matajero, vive casi siempre en Bentafrío, y si alguna vez va al Ayuntamiento lo pasa en la secretaría del alcalde. Su destino lo desempeña un guardia municipal que debiera estar prestando servicios.

Municipales que no prestan servicio

Un hijo del Sr. Ceballos, secretario del Gobierno, D. Enrique Valdivieso, D. José Iriarte, D. Francisco del Pino, D. Julio García Vicente, D. Joaquín Turati, D. Enrique Treviño, D. Alfredo Tarama-

lli, El que está en el Matajero, D. Antonio Pérez del Villar.

Además el subje de Municipales don Ramón Sebastián, disfruta un sueldo del Estado y otro del Ayuntamiento.

COMENTARIO

Bien fácil es hacerlo. En la mente de todo lector sensato brotará la misma idea al influjo de esta lectura. Poco ó nada hemos progresado en punto á pureza de costumbres municipales al pasar de una situación á otra situación política. Si los conservadores de antaño y los liberales que fueron sus sucesores dieron pábulo al escándalo y á la inmoralidad, el actual Ayuntamiento no hace otra cosa que seguir en casi todo las huellas de sus antecesores. Ni aquellos ni estos han querido comprender que hay para los que gobiernan ó mandan, una serie de gozos lícitos que los demás podrán envidiar, pero que no traen aparejado el vituperio: unos y otros han caído en esa otra serie de vicios, abusos y corrupciones que todo el mundo considera incompatibles con el honor político.

Todo ello nos hace pensar en lo difícil de nuestra redención. Aquí los disidentes motejan, injurian y persiguen á los que en el poder se corrompen, persiguiendo una virtud que no sienten. Aquí los disidentes apenas dejan de serlo, porque el poder público les acoge en su seno, caen en la misma vida que antes censuraron desde la oposición. La lucha política, en todos los bandos monárquicos, nace impulsada por el más grosero apetito. Un agujazo del hombre, un escozor del estómago, es la única fuerza que impulsa y mueve á unos y á otros. Ni siquiera han cesado de afán de cubrir estas dolencias con doradas apariencias de bien local. En tanto esto ocurre, la ciudad decae, se derrota y se envilece. Los que ostentan autoridad no hacen otra cosa que corromper la vida pública y africanizar el solar patrio.

Todas estas ideas, por nosotros mal expuestas, brotaron ayer de labios de nuestro concejal Sr. Maher.

Los aplausos con que el público premió su valiente acusación y las palabras del Sr. Cruz Arboledas, demuestran bien claro dos cosas: que en el día de ayer nuestros ediles cumplieron con sus deberes fiscales; que el pueblo sabe hacer justicia á los que por él y por su bien trabajan.

Al Sr. Alcalde

A propósito.

No quiero empezar por llamarle á V. S. muy señor mío, por no resultar siervo de segunda mano del diputado Cortina, á quien V. S. dice lo propio. Y el caso es, que yo quisiera empezar por llamarle á V. S. algo. Me limitaré á llamarle... la atención acerca del problema psicológico por qué se ama. ¡Por qué se ama! Saber por qué se ama es cosa interesante á todo el mundo, en tanto sea el amor la ley fundamental de la vida; pero es más conveniente á los alcaldes... mientras sea el odio la pasión que rija los destinos de la pública.

A su señoría, que ha nacido alcalde del odio de unos cuantos, más no del amor que un pueblo ó un ministro sintieran, interesa más que á nadie saber por qué se ama, y sobre todo porque se ama en la vida pública... así es que en ella nos llegamos á amar de veras alguna vez. Y digo que á V. S. interesa singularmente saber esto, por si aspirara á hacerse amar en ese puesto, á donde le llevaron el azar, el despecho y el rencor de muchos.

Corre por ahí la especie de que el amor es la pasión más desinteresada del mundo: no lo crea vuestra merced. Eso no lo piensa nadie y más que los canalajistas, que creen que pueden ser amados por ser quienes son, y aunque vivan en el Ayuntamiento la misma relación vida que vivieron sus enemigos naturales. Hay quien supone que el odio es también pasión gratuita y algo así como el inevitable tributo que rinde á ciertas cosas y personas, nuestra imperfecta condición secaris: no lo creais tampoco. Eso no lo dice nadie y más que algunos escamados prosélitos del hombre del Gurugú. No, señor alcalde: se ama siempre por algo bueno; se odia siempre por algo malo. En presencia de una administración desastrosa como la

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en sus respectivos precios.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

de los viejos liberales y conservadores, el alma odia: ante las promesas de unos cuantos hombres que dicen que vienen á la vida con buen propósito, el espíritu entero se abre á la esperanza, mensajera del amor. ¡Pero ante el fracaso de los unos y de los otros, no lo dudeis, el odio á todos reverdece! Se ama siempre por algo: se odia siempre por algo. ¡No hay pasiones más egoistas ó interesadas que el odio y el amor! Hacer el bien de una ciudad, pero no el de una familia, es camino seguro para enjendrar amor en la plebe atenta y justiciera. Hay que hacer el bien de todos aunque la familia perezca. Ese pudiera y debiera ser vuestro lema en la Alcaldía y tal vez, si lo fuera, seriais el primer alcalde de esta desventurada tierra. ¡Viene á veces el amor por tan desconocidas sendas!

Cuando pienso que bastaría que vuestra merced supiera barrer en la urbe y en la casa, en la ciudad y en el Concejo para hacerse amar, ganas me dan de ponerle en la mano una escoba á modo de cetro y de decirle. «Adelante, señor Rodríguez. Paso corto, rastreado y con brío. No es precisamente la espada de César, ni el cetro de un rey lo que acaba de ungrir á esa honrada mano.

Los tiempos han cambiado y tiene su señoría que contentarse con algo más modesto, con una escoba; ¡pero con una escoba es con lo único que se puede ganar aquí gloria inmarcesible que envidiarían Gerges, Alejandro, Pirro, Scipión y otros capitanes, á quienes su señoría no conoce ni de oídas... aunque muy bien pudiera ocurrir que en este instante cobren nómina en el Ayuntamiento de su presidencia!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

La minoría republicana

La minoría republicana entra en un período de actividad cuyas orientaciones de satisfacer seguramente todas las aspiraciones de propaganda y de lucha de nuestro partido.

En el domicilio del ilustre paisano D. Nicolás Salmerón se reunieron antea- y los diputados Sres. Azcárate, Moya, Marengo, Catalina, Lamana, Menéndez Pallarés, Morote y el senador Sr. Sardá. Después de cambiar impresiones sobre la actualidad política, se acordó em- por Andalucía, Castilla, Aragón, Navarra, Vascongadas, Valencia, Galicia y Cataluña.

Durante la reunión se leyeron multitud de cartas y telegramas de toda España, solicitando la visita de los senadores y diputados republicanos.

El programa de la campaña que va á emprenderse, no se publicará como algunos creen, á pesar de estar convenido y aprobado en todas sus partes.

Esta campaña ha de ser activa y enérgica como lo desea el pueblo republicano.

Próximamente el 20 del corriente, volverá á reunirse la minoría para ponerse de acuerdo en algunos extremos sobre la propaganda activa en algunas regiones españolas.

Los diputados y senadores republicanos muestran animadísimo, en vista del favorable estado de opiniones que acusan los innumerables despachos y cartas que á diario reciben.

El Sr. Salmerón ha manifestado á sus amigos que si se lo permite la salud, tomará parte activa en la campaña de propaganda.

Todo augura una labor fecunda y de positivos resultados para nuestra causa. Cumplamos todos con nuestro deber como republicanos.

LA RELIGION POR LA VIOLENCIA

Los recientes sucesos en que han intervenido en Almería gentes de la Iglesia de Dios, hirieron y maltratando en la vía pública á indiferentes ó á traviesos chiquillos, patentiza á las claras cómo aquí la religión quiere imponerse por la violencia y cómo con las ferocidades del castigo se quiere, sin duda, salvar las almas.

¿Son esas las doctrinas de Jesucristo? Jamás podrá creerse que la ira y la soberbia brutal sean auxiliares de la moral cristiana.

Cristo predicó con el ejemplo, la humildad y la paciencia.

Y no es ministro de Jesús el que abofetea ó el que hiera.

Es un miserable, un imbécil ó un loco el que quiere imponer las doctrinas de Cristo á linternazos.

No corregir el mal con la violencia, fué siempre el verdadero ideal cristiano. Y una religión toda amor tuvo en ese principio su fundamento.

Y esos, los irascibles, á los vengativos, los que sólo apelan á la represión cruel, los que no poseen virtud alguna debieran expulsarse del sacerdocio.

Cristo los arrojaría de sus templos, y nosotros si alcanzara á tanto nuestro poder, castigaríamos severa y duramente á los que á curas se meten, como podían meterse á guardias de orden público.

OCASO

Sobre el cantil del muelle pulula un hormiguero de gente que trabaja en el caudal ajeno. Braceros sudorosos, tratantes satisfechos, marinos que en su cara llevan pintado el tedio. ¡Todos, todos rendidos de la codicia al peso! apenas si levantan su mirada del suelo, en tanto el mar se riza con el soplo del viento, y el cielo se colorea de grana, allá á lo lejos. Yo he visto cual se envuelve la luz del firmamento, el crepúsculo triste en el vago misterio. Yo he visto cómo cae el día tras un cerro, que allá en el horizonte reposa como un fétetro. Yo he visto un haz de mástiles sobre un telón de fuego, bajo el fanal que forma sobre la mar el cielo. Y he soñado á mis anchas contemplando el portento, mientras la turba misera trabajaba en silencio. El mar, adormecido en el inmenso puerto, se ríe á carcajadas con sus miles reflejos, de los braeros tristes, de los tratantes serios, de la vida monótona que viven tierra adentro los árboles sin fronda, los hombres sin cerebro, las hordas sin canciones, las mujeres sin sueños, ¡los pobres empleados sin quehacer y con sueldo!

MIGITAS.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas,

Valores depositados en garantía. Pese-

Subdirector en Almería y provincia,

Juan Rodríguez Burgca.

Barraleros y Titiculteros

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Polvo *Chefdebien*, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el *Mildew*, *Eots* y *Black-Rot*, la *Podredumbre Gris*, *Oidium* y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

APUNTES TAURINOS

El pasado domingo comenzó la temporada, verificándose en Madrid una gran corrida extraordinaria, con ganado de Benjumea, que dió regular juego. «Bombita», «Machaco» y «Regaterín» estuvieron á gran altura, escuchando los tres grandes aplausos por su valentía, á la hora de matar.

«Regaterín» ha confirmado su cartel como matador de toros.

En Granada se suspendió la corrida en la que debían alternar «Bombita III», nuestro paisano «Relampaguito» y el granadino «Tabernerito», habiéndose dejado para celebrarla el domingo 29 del corriente, por motivo de tener que torear el valiente «Relampaguito» el 22 en Valencia y el «Tabernerito» el 20 y 22 en Canjáyar.

También celebraron corridas en Zaragoza, Barcelona y Bilbao; y en Sevilla, con motivo de las fiestas de Semana Santa tenían que torear «Algabeño», Montes y «Pepete» y fué suspendida por haberse negado los picadores á picar con las puyas modernas, por lo cual se formó un gran escándalo, habiendo tenido que ser reducidos á prisión los picadores.

Por este motivo se le ha originado á la empresa grandes pérdidas y á los forasteros que fueron en los botijos para presenciar dicha corrida.

En el correo de ayer llegó acompañado de varios de los aficionados que fueron á presenciar la corrida de Granada, el novillero almeriense «Relampaguito».

En Coin (Málaga) se lidiaron toros de Carreros, que mataron 8 caballos, «Almanseño» y «Costillares» estuvieron bien, debutando «Relampaguito chico», que, según telegrama, salió á estocada por toro. De confirmarse esta noticia se puede contar con otro paisano, que gane tantos laureles como su hermano «Relampaguito mayor.»

ARUGES.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón, Establecimiento de muebles, Glorietta de San Pedro, núm. 2.

PAJA

El viernes próximo, estará aquí el vapor «ESPERANZA», con un cargamento que se realizará en el Anden de Costa.

Para precios é informes, M. BERJON.

Serrines superiores de corcho.—«LA INDUSTRIAL CORCHERA»

DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio á reales menos un octavo.

Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Principe 77, 2.º, Almería.

MAÍZ

El vapor «ARGENTINO», ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

Serrines de Corcho CLASE SUPERIOR

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

Cebada

Ha llegado el vapor «BEECHBURN», con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, clase superior que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo, 15.

También informará, Alfredo Rodríguez, Paseo del Principe, núm. 51.

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgca.—ALMERÍA.

INFORMACIÓN LOCAL.

TREN DE DRAGADO

La Gaceta del pasado día 11 publica una R. O. del ministerio de Fomento, aprobando el concurso abierto por la Junta de Obras del Puerto de Almería, para adquirir un tren de dragado con destino á nuestra bahía.

En ese concurso se presentaron cuatro proposiciones suscritas por las casas Werf Gusto y Wilton, S. Eugencierig et Slipass y Compañía, de Rotterdam D. Carlos Rodríguez de Rivera, en nombre de la casa L. Smit et Zoon de Kindefdijk, y D. José Massaki por sí y como apoderado de la sociedad anónima Astilleros Conrad (Haarlen).

Las dos primeras proposiciones fueron desechadas por la Junta de Obras del Puerto y de las dos últimas ofrecía más ventaja á los intereses de este organismo, la Sociedad anónima Astilleros Conrad, que admitía el 50 por 100 del importe del tren de dragado, en títulos del empréstito que ha de emitir la Junta, además de representar más economías en el precio del referido tren de dragado.

Dispone, por tanto, la R. O. de que venimos haciendo mención, que se otorgue el servicio de suministro de material concursado á la Casa Conrad, por la cantidad de 778.000 francos, aprobándose la minuta de contrato remitida por la Junta del Puerto de Almería, estipulándose en la misma, que los pagos se harán en pesetas al cambio que señale la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, el día anterior á la fecha del libramiento.

También dispone la expresada real orden se desestime una reclamación presentada por D. J. Henri Wilton contra el acuerdo de la Junta, al no admitir el pliego de la casa S. Eugencierig et Slipass y Compañía, de Rotterdam.

El tren de dragado, tendrá que ser entregado por la sociedad constructora, en el plazo de siete meses.

Noticias

Un parricidio

Para hoy se halla señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar contra Maximiliano Navarro Viciana, por el delito de parricidio, cometido en la persona de su mujer.

Está encargado de la defensa del reo, el letrado Sr. Portal.

Nuestro folletín

Con el fin de complacer á muchos de nuestros correligionarios, que desean conservar en forma encuadernable las bases de organización de nuestro partido, suspendimos ayer la publicación de la interesante novela de Alfonso Karr, titulada «Genoveva».

En el número de mañana continuaremos la publicación de la mencionada obra, que tan buena acogida ha obtenido de nuestros constantes lectores.

Operación

La señora doña Dolores Robles Arboledas, hermana del operario de esta casa Don Joaquín, ha sido asistida por los facultativos señores Balboa y Moré, efectuando en ella una operación difícilísima, llevada á cabo con éxito feliz.

La paciente se halla en relativo buen estado, de lo que nos congratulamos, deseando su total restablecimiento.

Fincas

La Administración de Hacienda, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Contribuciones, va á proceder en breve á la enagenación de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Los propietarios interesados en ellas, pueden retrotraerlas antes de que la referida enajenación se lleve á cabo.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Administradores auxiliares de Propiedades y Derechos del Estado de los partidos de Cuevas, S. Blas y Vélez Rubio.

Los que deseen ocupar dichos cargos, pueden solicitarlo en el plazo de treinta días, debiendo constituir una fianza de quinientas pesetas por cada pueblo.

El arancel

La Gaceta del día 11 ha comenzado á publicar el repertorio de los nuevos aranceles.

Un ahogado

En la playa del Zapillo apareció ayer mañana, flotando sobre las olas, el cadáver de un hombre que tenía el rostro un tanto desfigurado.

El Alcalde de barrio de aquel distrito dió conocimiento de lo ocurrido á sus superiores, y entre nueve y diez de la mañana el Juzgado se personó en dicho lugar, comenzando á instruir las correspondientes diligencias, con las cuales se comprobó que el ahogado es Juan Car-

mona Galindo, natural de Almería y de oficio cochero.

Por el aspecto de descomposición que presentaba el cadáver y por los antecedentes adquiridos, se supone que Juan Carmona hace unos ocho días se arrojó al mar desde el morro del dique de Levante.

Se nos ha dicho que el expresado sujeto padecía en vida ataques de enajenación mental, y que por espacio de unos días estuvo recluido en los calabozos del Ayuntamiento, hasta que por orden gubernativa fué entregado al presidente de la Diputación para su ingreso en el Manicomio.

Por la tarde fué conducido al depósito judicial el cadáver del desgraciado Juan Carmona.

Asunto ruidoso

El próximo día 18 á las diez de la mañana tendrá lugar en este Juzgado de primera instancia una vista, sobre la demanda que se sigue contra D. Gregorio Rodríguez Dioniz como accionista de la «Unión Almeriense», cuya Sociedad le ejecutó por falta de pago de sus dividendos, y cuyo señor, al ser requerido depositó las diez mil y pico de pesetas que se le reclamaban.

Los letrados informantes serán los señores don José Miura por parte de la Sociedad «Unión Almeriense», y don Vicente Villaspesa, que defiende al Sr. Rodríguez Dioniz.

Caricia conyugal

Un marido cariñoso, locamente enamorado de su esposa, ha propinado á ésta una regular paliza, sin que haya podido averiguar las causas.

La infeliz mujer resultó con varias erosiones en la cara, siendo curada en la Casa de Socorro de «La Cruz Blanca», pasando después al Hospital.

El sujeto en cuestión, que se llama, no se le ha detenido.

Un alienado

Mediante las buenas gestiones practicadas cerca de las autoridades por nuestro buen amigo D. Antonio Alvarez, se ha acordado que hoy ingrese en el Manicomio el pobre alienado José Parde Navarro, de cuyo abandono nos quejábamos estos días.

En las oficinas que el Sr. Alvarez ha tenido que visitar para conseguir su humanitario objeto, se ha atendido la demanda de nuestro amigo con actividad poco acostumbrada, lo que nos complacemos en reconocer.

Reclamados

La Guardia civil del Gérgal ha detenido á los vecinos de Aulago, Juan Deminguez Vicente y Francisco y Juan Carreño Mágina, por resultar autores del delito de disparo de arma de fuego.

Una vacante

El Boletín Oficial publicará en breve el anuncio de las oposiciones que han de tener lugar en la Diputación, para cubrir una vacante de practicante en el Hospital.

Pidiendo fuerzas

El agente ejecutivo de la Diputación ha interesado el auxilio de la guardia civil, para que lleve á efecto sus funciones de recaudación sin entorpecimiento, el agente auxiliar del partido de Gérgal.

De Marina

Buques entrados ayer en puerto: Vapor «Cabo San Sebastián», de Málaga.

Id. «Mercurius», de Málaga.
Id. «Bithiville», de Génova.
Id. «Clempor», de Savona.
Id. «San José», de Málaga.
Id. «Velarde», de Barcelona.
Bergantín «Ichi», de Orán.
Id. goleta «Carmelita», de Mallorca.
Despachados:
Vapor «Cabo San Sebastián», para Cartagena.

Id. «San José», para idem.
Id. «Numancia», para Cartagena y Orán.
Id. «Ster», para Cádiz.

Se le saluda

Se encuentra en Almería el ilustrado capatez facultativo de minas de la importante compañía «The Bacoares On Ores Mines Company Limited», D. Juan Fortián.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el rico propietario D. José Sánchez Entrena, ha dado á luz una robusta y preciosa niña.

«La Obrera»

Han sido curados en esta casa de socorro los heridos siguientes heridos: José Soriano Rodríguez, de 48 años de edad, de una herida contusa de cinco centímetros, situada sobre la región superior izquierda, y fractura de la columna vertebral al nivel de la novena vertebra dorsal.

—Juan Yélamos Arellano, de 29 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región fronto-parietal izquierda.

—Ramón Sánchez López, de 8 años, de una herida contusa de 4 centímetros

en el párpado superior del ojo derecho, de pronóstico reservado.

—José García Soriano, de 18 años, de una herida incisa en la mano derecha.

—Agustín Ruano, de 10 años, de otra herida incisa en la mano.

—Juan Brik Miralles, de 27 años, de una contusión de segundo grado en el pie izquierdo.

—Pedro Ubeda, de 16 años, de una herida incisa de tres centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

—Francisco Leal, de 46 años, de una herida centusa de dos centímetros en el párpado superior del ojo derecho, y

—Rafael Expósito Belmonte, de un esguince del dedo pulgar izquierdo y de pronóstico leve.

Ayuntamientos

El de Paterna ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, D. Adolfo Arance Campos.

Tenientes Alcaldes, D. Salvador Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Sánchez Martínez.

Regidor síndico, D. José Arance Mercado.

Regidores, D. Juan Rodríguez López, D. Francisco Arance Campos y D. Antonio Rodríguez Areos.

El de Ocaña se ha constituido así:

Alcalde, D. José María Hernández Rodríguez.

Teniente Alcalde, D. Juan Martínez Martínez.

Regidor síndico, D. Bernardo Ocaña Ramos.

Regidores, D. José Lao Ríos, D. Francisco Maqueda López, D. Juan Ramos Ramos, D. José Valverde Martín y don Francisco Hernández Rodríguez.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron:

Don Vicente Moreno é hijo, D. José Escudero y familia, D. Fausto Bonilla, D. Juan Montoya, D. Andrés Hernández Salieron:

Don Melquiades Domínguez, D. Manuel Santaella, D. José Viosca.

Viático... y cóscorrone

Se nos asegura por persona á quien creemos veraz, que en la agresión á un obrero á que se refirió el suelto que ayer publicamos con este mismo epígrafe, no tuvo intervención alguna el sacerdote que conducía el Viático.

Caiga, pues, entera la responsabilidad de lo ocurrido, sobre el intemperante sacristán que dió origen al escándalo.

Secretaría vacante

El Gobernador ha dado cuenta á la Dirección general de Administración, de la vacante del cargo de Secretario de esta Diputación Provincial.

Registro minero

Don Aureliano Buendía, ha solicitado 37 pertenencias de mineral de hierro, en término de Carboneras y con el nombre de «La Ocasión».

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Registro civil

Nacimientos.—José Márquez Arni, Domingo García Ramírez, Josefa Ramón Martín, Francisco Almécija Aibacete, Angel Arnés Cisneros, Juan Morales Salinas, Alberto Muñoz Rodríguez, María de los Dolores Cortés Rodríguez, María del Carmen Murillo Hernández, María Cardona Navarro, Isabel Labraza Sánchez y Antonia Carmona Ubada.

Funciones.—Domingo Fernández Plaza, María Boqui Muñoz, Carmen López Salmerón, Antonia Calcerrada López, José Castellano Salvador, Gregorio Fernández Fuentes y María Díaz García.

Notificación

Se hace saber á D. Cipriano Pucheñat, vecino de Bédar, autor del registro minero titulado «Priurose», número 29.149, del término de Abucena, que habiéndose remitido al «Boletín Oficial» el anuncio del citado registro, sólo po-

drá admitirse la renuncia que del mismo se hace, en el acto de la demarcación del mencionado expediente.

Pidiendo tarifa

Los conductores de minerales de Sierra Almagrera, descontentos hace ya tiempo por creer poco remunerado su trabajo, se han dirigido al establecimiento de fundición San Andrés, proponiendo una especie de tarifa para marcar los precios que deben asignarse á los acarreos, según el punto de donde procedan.

OTRO VESUBIO

Para tener gran valor y no perder la fuerza ante las noticias de otro Vesubio que arraque en el estómago, no hay más que comprar en el establecimiento «El Progreso», calle de la Reina, 5.

Gran Lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizos y longaniza de Extremadura.

Quesos mahoneses y bola crema de la crema, galletas finas y vinos de mesa.

«EL PROGRESO, REINA, 5,

frente á la Almedina. Precios económicos.

Señoras

No comprar periódicos de modas sin antes ver los extensos figurines de París y Londres que ofrece Francisco Ruiz, entre ellos *Chic Parisien*, hermoso figurín iluminado y *Waldons Catálogo*, que suple al suprimido *The Lady*.

Calle de Oádiz, núm. 1.

Ferretería «La Llave»

Alambre Belga de Eschweiler, marca.

Azufres sublimados y triturados.

Marca Leonce Vezain de la Refinerías de Azufres Reunidas de Marsella.

Depositarlo, José Lucas é Hijos.—Ferretería «La Llave».

Pídase la tarifa de precios para el comercio.

Sulfato de cobre inglés.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSÉ LUCAS É HIJOS

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 25 duros.

Cortinajes adecuados á todos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPIERO

SE VENDEN EN PECHINA

cuatrocientos haces de esña lizera y segundas.—Rezón, casa de D. Jacinto Gómez.

CARNE BARATA

POR CUENTA DEL GANADERO

Desde hoy Domingo de Resurrección, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:

Kilo sin hueso 250 ptas., 1/2 id. id. id. 125 id., 200 gramos id. id. 0,65 id., kilo con hueso 1,80 id., 1/2 id. id. 0,90 id., 1/4 kilo id. id. 0,45 id., 200 gramos id. id. 0,40 id.

Carnero, Cabra y Cordero, más barata que en las demás carnicerías.

«LA JEREZANA», que es una de las carnicerías, está situada frente á las mesas de las flores. La otra, entrando por la puerta de la Alhóndiga, frente al teatro de Apolo, primera caseta á la derecha. Como seña tiene cada caseta una bandera roja.

AZÚCAR

blanca 1.ª, se vende á 11'50 ptas. arroba, en el establecimiento *El Siglo*.

Se garantiza el peso.—Castelar, 2.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Oíática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del *Suero oxigenado* del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Res. 1, 51.—Almería.

Aguas de Villaza (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales-Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etcétera.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, BILBAO.

De venta en Almería en las Farmacias de los Sres. J. Vivas Pérez, Viuda de don José Quesada y la de D. Cristóbal Romero.

«Compartment»

APARATO PARA COCINAR, Á GAS Y ACEITE ¡SIEMPRE LISTA! ¡SIEMPRE EFICAZ!

Nueva estufa de compartimentos ó divisiones, dando los mismos resultados que las estufas ó cocinas grandes, suprimiendo sus grandes juegos de cacerolas, pucheros y sartenes. Indispensable en todas las casas de poca familia.—De un valor inapreciable para cacerías.—Gasto insignificante de combustible.—Precio para gas ó aceite, 30 pesetas.

DE VENTA EN «EL PASAJE», 7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7, ALMERÍA.

Servicio telegráfico

Bombas en Valls

Madrid 16

Telegrafían de Barcelona que en el inmediato pueblo de Valls, unos niños encontraron una bolsa que contenía diez bombas cargadas.

Los chicuelos vendieron las bombas á una mujer.

La policía detuvo á la compradora, poniéndola á disposición del Juzgado.

El juez ordenó que la presa fuese incommunicada.

Declaraciones de Romanones

Madrid 16

El ministro de la Gobernación ha declarado que es exacto que el Gobierno se propone apazcar el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Amenazas de Luque

Madrid 16

Se ha confirmado que el general Luque se propone dimitir si no se le admite el presupuesto de Guerra, en el cual introduce grandes reformas militares y aumenta los gastos considerablemente.

Reformas de obras públicas

Madrid 16

Moret ha solicitado de las empresas de ferrocarriles que cooperen á la construcción de los caminos vecinales, al establecimiento de redes de automóviles y de líneas de ferrocarriles secundarios.

Los presidentes de las diputaciones y el Sr. Moret.

Madrid 12

El presidente del Consejo, Sr. Moret, ha convocado en esta corte á los presidentes de las diputaciones de España, el día diez de mayo próximo, para excitarles á que ayuden á la construcción de caminos vecinales en sus correspondientes provincias.

La solidaridad Catalana

Madrid 16

La Comisión de solidaridad catalana regresa hoy á Barcelona, después de haber visitado nuevamente ayer á los señores Salmerón y Azcárate.

Con referencia á dicha Comisión, se sabe que ha sido aplazado para el 13 de mayo el homenaje que se organiza en Barcelona en honor de los representantes en Cortes que combatieron la ley de Jurisdicciones.

El reglamento de policía

Madrid 16

Hoy pondrá el ministro de la Gobernación á la firma regia, entre otros decretos, el de aprobación del Reglamento relativo á la policía de Barcelona.

Rebelión de marineros

Madrid 16

De Lisboa participan que ha terminado la rebelión de la marinería.

Se desmiente que los revoltosos mataran á un teniente.

El Gobierno ha ordenado el licenciamiento de los sublevados, ordenando el desarme del buque «Don Carlos.»

Se ha dispuesto la movilización de las reservas.

Un incendio

Madrid 16

Dicen de Barcelona que en una farmacia situada en la calle San Pedro se declaró hoy un incendio que duró dos horas, destruyendo parte del edificio. Las pérdidas son de consideración.

La crisis obrera en Utiel

Madrid 16

Según noticias de Utiel, la crisis obrera, ocasionada por el cierre de las fábricas, ha adquirido caracteres de extraordinaria gravedad.

Los obreros están excitadísimos ante la negativa de los patronos á abrir las fábricas.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

BOLSA

Madrid 16

4 por 100 interior 81'90

4 por 100 exterior 00'00

4 por 100 amortizable 100'65

Londres, á la vista. 28'90

París, á la vista. 15'15

Almodóbar

VACUNA SUIZA

Se recibe todas las semanas y se vende en la Farmacia de D. José Romero, Príncipe, 37.

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GULLÉN.

Paseo del Príncipe, número 17, principal.

PAJA SUPERIOR

Acaba de recibirse en el Muelle de Poniente un cargamento de paja de trigo y cebada del campo de Lorca, á precios económicos.

Para informes diríjase á D. Francisco Jiménez, Sebastián Pérez, 6, y al expendedor don Andrés Hernández, Rueda López, 8.—Almería.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado.—Alambre belga legítimo.—Madera pinoble superior para barriles.—Arcos catalanes y vizcaínos.—Varas de Adelfa.—Serrines de corcho.—Barriles construídos de roble, pino y cilindricos, de haya.—Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERÍA.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

SASTRERIA MODERNA

DE

José Escóz Sánchez

Exdiscípulo de D. Alvaro Tapia, Profesor de la Sección de Cortadores de la Sociedad «Maestros Sastres de Madrid».

Confección de toda clase de prendas á la medida.

Ricardos, 3, principal.—Almería.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.

Consulta gratuita los Jueves de 4 á 5 y 1/2 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA

RAFAEL NAVARRO MUNOZ

Murcia, 79

Sebo fundido superior

de Carnero, sin mezcla, á 42 reales arroba se vende en la tienda de abacería, Almedina, número 15, Antonio Moya.

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastian, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarábes de todas clases.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Díaz

PAPELERÍA LA NINERVA

de LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 14

Especialidad en tarjetas postales.—Libros de texto de primera enseñanza y material de escuelas

Depósito de la acreditada casa editorial Dalmatius Carles y Compañía.

Papel gráfico, inglés, redondilla, bastarda francesa y gótica.

Exclusiva en esta capital de las tintas y lápices de la reputada casa de

A. W. FABER, de París.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

viduos adscritos á cada sección electoral.

XI

Las Juntas municipales de la capital del distrito electoral ó de circunscripción, donde éstas no se hallen organizadas.

Donde no estuviere constituida la Junta provincial, hará sus veces la Junta de circunscripción, y si no existiese, la Junta municipal de la capital de la provincia.

XII

Formarán parte de las Juntas de distrito electoral y de circunscripción, con el carácter de vocales natos, los diputados provinciales republicanos que representen el todo ó parte de los pueblos que el distrito ó la circunscripción comprendan, y los directores de los periódicos republica-

nos que en ellas se publiquen.

Se completarán dichas Juntas por elección de los individuos de las Juntas municipales que existan en el distrito ó en la circunscripción.

XIII

Serán vocales natos de la Junta provincial los diputados de la misma provincia y los directores de los periódicos republicanos que en ella se publiquen.

Los que con estos vocales natos hayan de completar el número de miembros de las Juntas provinciales serán elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la Junta provincial residentes en la capital de la provincia constituirán su Comisión ejecutiva.

diputado á Cortes; y las provinciales, los candidatos á Senadores.

Se procurará que esa designación sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan en una segunda reunión de las propias Juntas las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria á esas reuniones habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de ante-

VIII

Los directores de los periódicos republicanos serán vocales natos de las Juntas municipales de distrito electoral, de circunscripción y provincial, correspondientes á la localidad en que el periódico se publique.

IX

Formarán parte de las Juntas de distrito municipal, con el carácter de vocales natos, los concejales elegidos por el propio distrito y los presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones que en el mismo tengan su domicilio.

Los individuos que, con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de distrito municipal, serán elegidos por los republicanos inscriptos en el cen-

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO

Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delinquentes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.

Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.
Sigue abierta la matrícula.



Agencia de transportes

Marítimas y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS
CALLE CONDÉ OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera de

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarlo á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quisiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le respone y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Clientes, 200 • MADRID: San Bernardo, 20

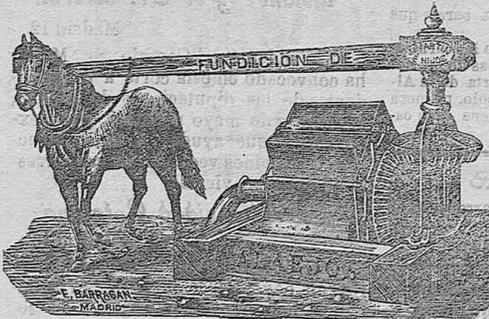
Extracto de una carta dirigida á los principales editores y particulares que necesitan utilizar este Anuario.

Banco hipotecario

DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Norias



Las de ALREJOS

que fabrican los señores
JORGE MARTIN e HIJOS

son las mejores conocidas hasta la fecha por su sólida construcción y la cantidad de agua que extraen; siendo esta desde siete mil dieciséis á sesenta y cuatro mil ochocientos litros por hora.

Para cuantos detalles necesiten, consultarlos con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

Aguas de Paterna

Se venden estas prodigiosas aguas á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Hágase buen uso de ellas, y su éxito es maravilloso en los padecimientos de estómago, hígado, riñones, anemia y litiasis úrica (mal de piedra).

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Orbera, 9.—Almería.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnas de todas edades y lecciones á domicilio á precios económicos, por doña Caridad Soria Pérez.

4, Soria, 4.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

MOLINO «LA SULTANA», RIOJA

Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos á dos pesetas 100 kilos.

Mercado de metales

Londres 11 Abril 1906

Oobre Standard	L	84-17-6
Id. á tres meses	L	82-0-0
Estano del G. M.	L	175-10-0
Id. id. á tres meses	L	171-5-0
Id. inglesa lingotes	L	175-0-0
Id. id. barritas	L	176-0-0
Plomo español	L	15-17-6
Hierro español	L	55-0
Id. Meidlesbro.	L	47-10
Id. Hematitas	L	63-0
Acciones Río Tinto	L	66-7-6
Id. Tharsis	L	5-13-9
Exterior español	L	93-12
Plata onza	L	29-3/4
Clambio á tres meses	L	00-0-0
Oobre B. S.	L	89-0-0
Antimonio	L	74-0-0

Thomas Morrison y C. Ltd.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL.

so del partido, que tengan su domicilio en el mismo distrito.

Las Juntas municipales de las poblaciones administrativamente divididas en distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las Juntas de distrito, con los presidentes de estas mismas Juntas y los directores de los periódicos republicanos de la localidad. Si todos ellos no llegaren á nueve, los republicanos inscritos en el censo municipal del partido, elegirán los individuos que falten para completar aquel número.

Serán también vocales natos de las demás Juntas municipales, los concejales, los presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones y los directores de periódicos republicanos de la localidad.

Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que deban componer la Junta, serán elegidos por los repu-

á los republicanos inscritos en el censo á que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima ofrenda de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los correligionarios pudan demostrar con ella su devota adhesión á la causa republicana.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 á la Junta provincial y el 50 por 100 á la Junta nacional.

Las juntas municipales designarán los candidatos á concejales; las de distrito de diputados provinciales, los candidatos á diputados provinciales; las de distrito electoral y de circunscripción, el candidato ó candidatos á

Los miembros de las Juntas que no fueren vocales natos, ejercerán el cargo durante dos años y podrán ser reelegidos.

El censo republicano que las Juntas organizadoras municipales entregarán á la Junta municipal respectiva, se hallará siempre abierto, y esta Junta remitirá á la de su distrito electoral ó de su circunscripción á la provincial y á la nacional en el primer mes de cada año notas de las altas y bajas que hubieren ocurrido el censo y de las rectificaciones hechas en en el mismo.

Las Juntas municipale invitarán

blicanos inscritos en el censo municipal del partido.

No habrá lugar á elección de individuos de las Juntas de distrito municipal y de las Juntas municipales, cuando el número prefijado para su composición estuviere cubierto por el de vocales natos, y todos estos entrarán y permanecerán en funciones, aunque su número exceda del designado para formar la Junta respectiva.

Cuando las Juntas municipales resultasen demasiado numerosas, designarán de su seno una Comisión ejecutiva.

Las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño á la formación de un cuerpo competente de interventores, compuesto, por lo menos, de cuatro indi-